



ANDES TRAIL RUN

El **ANDES TRAIL RUN** es una Carrera de Montaña que busca promover la actividad física de forma segura y responsable, generando un mínimo impacto al usar los senderos de montaña existentes en los alrededores de Quito, dirigido específicamente a la sociedad que practica actividades al aire libre como es el Trail running. Quito cuenta con un entorno natural frágil que necesita toda nuestra atención. Para contribuir a su protección, y para ello contamos con el compromiso de todos. Tenemos el deber de hacer todo lo posible para minimizar nuestro impacto.

Visión.

ANDES TRAIL RUN es un evento deportivo con un enfoque de carácter nacional e internacional, que aprovecha los recursos naturales y el entorno paisajístico que tiene la ciudad de Quito y la parroquia de Lloa, que a futuro queremos proyectarla como una de las mejores carreras de Trail Running de Ecuador y el mundo.

Objetivos.

1. Fomentar el deporte de aventura en la sociedad local e internacional, permitiendo aumentar el porcentaje de la población que realiza actividad física en un ambiente sano.
2. Promover el ecoturismo, la gastronomía, y el entorno nuestra capital y de la parroquia de Lloa.
3. Romper con la esclavitud de la tecnología y la cotidianidad.

SECCIÓN 1: ORGANIZACIÓN

1a. Organización

Conformada por un equipo de personas que estarán a cargo desde el proceso de inscripciones, durante y después de la carrera e inclusive hasta la publicación de los resultados. Cabe mencionar que tanto el personal de voluntarios y demás personas identificadas con el evento se considera como parte de la organización.

Dir. Quito. Antonio de Ulloa N27-17 y Diego Méndez. Teléf. 0998901543 – 0969054158



1b. Director de carrera

El Director de la Carrera es el Juez y la autoridad máxima durante la competencia, se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera por razones de seguridad, así mismo está facultado para postergar el evento por causas de fuerza mayor, debido a que nuestra prioridad es salvaguardar la integridad de los deportistas.

El Director de la Carrera se reserva el derecho de descalificar de la competencia a cualquier competidor que no cumpla con el reglamento, o que a su criterio afecte el desenvolvimiento de la misma, por lo tanto, podrá descalificar a un corredor inclusive después de finalizada la carrera, al tomar conocimiento de alguna falta al reglamento.

1c. Jurado

Conformado por 3 personas de una terna entre quienes están el director de carrera, una persona de la organización y una persona independiente de la organización, quienes son nombradas por el director de carrera en base a disponibilidad. El jurado tendrá en primera instancia todas las facultades para sancionar de acuerdo con el reglamento, la actuación de un corredor, interpretará el reglamento según los eventos que llegaren a suscitarse en carrera y según los reclamos y/o consultas que los corredores pudieran realizar.

1d. Jueces de ruta

Quienes estarán presentes en ruta y en algunos puntos de control de la carrera. Con su presencia comprueban el paso de los corredores por los puntos de control y el correcto desenvolvimiento de la carrera.

SECCIÓN 2: LA COMPETENCIA

2a. Ética deportiva

Todos los deportistas que participan en la carrera deben comportarse con justicia y honestidad. Deben tener una actitud deportiva y un espíritu de camaradería. Los competidores deben demostrar respeto entre ellos, a el jurado, jueces de pista, prensa, espectadores y habitantes del lugar donde se va a desarrollar el evento deportivo.



Dentro de la ética deportiva se considera el respeto a los adelantamientos, por lo tanto, si un corredor alcanza a otro en carrera, el primero deberá dar paso al corredor más rápido.

2b. Definición de la ruta

El Andes Trail Run se llevará a efecto en la parroquia de Lloa, ubicada al suroccidente de Quito, un valle muy cerca de la capital y con un potencial turístico sin igual, ubicada a los pies del Volcán Guagua Pichincha.

2c. Tiempo de competencia

El tiempo transcurrido entre la línea de partida y la de llegada será considerado como el tiempo total de carrera.

El inicio de las partidas será definido por el director de carrera. Los corredores deben estar presentes al menos 1 hora antes del momento de salida.

Puerta cerrada: El director de carrera establecerá previa la partida una hora máxima para que los corredores lleguen a un punto de control determinado. Los corredores que lleguen luego de esta hora establecida continuarán en carrera en los términos que los jueces establezcan por escrito para el efecto. Esta decisión se toma en base a las condiciones de la ruta, el tiempo que están empleando los corredores y el clima.

2d. Premiación y resultados

La premiación se efectuará una vez que los resultados hayan sido revisados y el jurado lo considere apropiado.

Los resultados de la carrera son definitivos, excepto que haya algún tipo de reclamo bien fundado y comprobada la falta cometida se podría alterar el orden de llegada de los competidores.

Estos resultados serán publicados hasta 24 horas después de la carrera en la página web del evento.

Premiación de la general masculina y femenina.

Premios económicos.

Dir. Quito. Antonio de Ulloa N27-17 y Diego Méndez. Teléf. 0998901543 – 0969054158



- Premios a los 3 primeros lugares de la general de cada distancia
- Trofeos a los 3 primeros lugares de la general de cada distancia
- Se entregará trofeo al primer lugar por categoría de edad.

Trofeos y premios serán entregados en la ceremonia de premiación, por lo tanto, la presencia de los ganadores es obligatoria.

SECCIÓN 3: LOS CORREDORES

3a. Inscripciones

Las inscripciones serán receptadas en línea, así como también los pagos. Una vez verificado el pago cada competidor recibirá un mail de confirmación de su inscripción.

No se podrá reservar ninguna inscripción, la única forma para garantizar tu cupo en la carrera es el pago del valor de acuerdo a la distancia elegida.

Al momento del registro cada participante acepta las condiciones y reglamento de la carrera denominada Andes Trail Run, por lo tanto, declara conocer y aceptar las disposiciones del director técnico de la carrera.

Los participantes deben ser personas mayores de 18 años. Se aceptará la participación de menores de edad entre 15 a 17 años con una carta de autorización firmada por su representante legal.

Una vez realizado el pago de la inscripción, ésta no es reembolsable o transferible a favor de terceros.

La organización decidirá si una categoría se abre o no dependiendo del número de corredores inscritos.

El kit de competencia será entregado de acuerdo a la fecha prevista por la organización, se recomienda colocar el número de competidor en la zona abdominal para que sea visible a todo momento por su seguridad, queda terminantemente prohibido alterar o rasgar el dorsal, ya que será motivo de descalificación inmediata.

3b.- Medios y publicidad



Todos los corredores deben utilizar la camiseta oficial del evento, si la organización no dice lo contrario, comprometiéndose a respetar el espacio publicitario de la misma sin pegar, bordar o colocar nada sobre ella.

Está prohibido cortar, modificar o rasgar voluntariamente la camiseta de competencia u otro implemento de identificación como placas de números, stickers para identificación y/o dorsales.

Las imágenes, videos, y entrevistas que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad de eventos futuros de Andes Trail Run.

3c. Responsabilidades individuales

Cada participante deberá llenar y entregar a la organización una hoja de descargo el día del evento de manera obligatoria.

Estar preparado física y mentalmente para sumir la distancia elegida, recuerde que su participación es libre y voluntaria, por lo tanto, debe tener conocimiento pleno del entorno en donde va a participar.

Cada atleta deberá estar preparado para poder resolver problemas que se pudieran presentar, como pequeñas cortaduras, esguinces o dolores musculares que se puedan presentar en la carrera.

Cada participante es responsable de sus propios actos durante la competencia. El competidor juzgará, por sí mismo, si quiere seguir o no en la competencia, excepto si el jurado decide excluirlo por razones de salud, seguridad y/o por comportamientos antideportivos establecidos en el presente documento.

Es obligación que todos los participantes respeten en todo momento al personal de la organización.

Debido a que Ecuador es un país biodiverso y con climas muy variables, deberá estar preparado para soles caniculares, lluvias torrenciales, vientos fuertes y fríos intensos.

Cada atleta deberá cuidar el entorno natural y mantenerlo siempre limpio, el uso de vasos desechables está terminantemente prohibido.

Si por cualquier motivo un competidor decide abandonar la competencia deberá informar a la organización por motivos de seguridad.

Los participantes deberán contar con el equipo obligatorio pedido por la organización, los mismos que serán sujetos de revisión antes de iniciada la competencia o cuando algún



miembro de staff lo requiera, caso contrario no podrán estar en la línea de largada o quedará descalificado.

3d. Asistencia a competidores

Los corredores podrán tener asistencia en puntos dispuestos por la organización. Queda terminantemente prohibido la ayuda de cualquier tipo a los competidores fuera de las zonas de control y abasto, de ser el caso y si los jueces así lo observan, el o los atletas quedarán de manera automática descalificados.

3e. Elementos prohibidos

Uso de cualquier medio de transporte no autorizado.
Sustancias no permitidas: Cualquier droga, alcohol o estimulante.

SECCIÓN 4: SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Todo corredor deberá prestar ayuda obligatoriamente a otro corredor que se encuentre en estado de emergencia.

La cobertura médica que se da dentro de la competencia incluye atención de primeros auxilios en el lugar. La movilización terrestre hasta el centro de salud más cercano a la competencia se evaluará en el sitio en base a urgencia del requerimiento y capacidad logística.

SECCIÓN 5: PENALIDADES

Un corredor puede ser penalizado por el jurado inclusive luego de que se hayan publicado los resultados oficiales tomando en consideración como evidencia fotografías, videos y/o testimonios.

5a. Descalificaciones

Será descalificado el corredor que:

No obedezca las indicaciones de los organizadores y staff.

Dir. Quito. Antonio de Ulloa N27-17 y Diego Méndez. Teléf. 0998901543 – 0969054158



No presentar el material obligatorio solicitado por la organización.

No se haya registrado su paso por uno o más PC's obligatorios al momento de llegar al fin de la competencia.

Use cualquier medio de transporte no autorizado.

Reciba asistencia fuera de los puntos autorizados por la organización.

Parta con la categoría o en el tiempo que no le corresponde.

Tenga actitudes agresivas, antideportivas, destructivas y/o vandálicas en cualquier momento durante el evento, hacia otros corredores, asistentes, organización, medios de comunicación, habitantes del sector.

Corredor que sea sorprendido quitando o alterando la señalética de la ruta y demás objetos utilizados por parte de la organización para el buen desenvolvimiento de la carrera.

Actúe deliberadamente en contra del presente reglamento.

Desechar basura de forma voluntaria en el recorrido.

No preste ayuda a otro corredor que se encuentre en estado de emergencia.

Correr acompañado en la ruta.

Uso de elementos prohibidos.

5b. Reclamos

Se aceptarán reclamos por escrito hasta máximo 12 horas después de publicados los resultados oficiales de la carrera.

Los reclamos deben ser formulados en base a este reglamento.

El reclamo será revisado por el jurado, quien tomará una decisión inapelable.

SECCION 6. PUNTOS DE CONTROL/ABASTOS

La organización, de acuerdo a la distancia proveerá de una o varios puntos de control o abasto, en donde tendrán alimentos, hidratación y asistencia médica.

SECCION 7. ABANDONO Y AVACUACION DE CORREDORES

Los competidores que decidan abandonar la carrera deberán hacerlo en un punto de control, excepto que el mismo sufra alguna lesión que le impida su movilidad.

La evacuación estará a cargo del jefe del punto de control una vez terminada la carrera.



SECCION 8. DISTANCIAS Y COSTOS DE INSCRIPCION

8 KILOMETROS	\$30
13 KILOMETROS	\$35
25 KILOMETROS	\$40
42 KILOMETROS	\$45

El valor de la inscripción incluye:

Camiseta oficial de la carrera.

Chip y número de competencia.

Regalos de nuestros auspiciantes.

Abastecimiento de sólidos y líquidos durante la competición, en los puestos autorizados por la organización.

Primeros auxilios, en los puestos señalados.

Medalla Finisher.

SECCION 9 CATEGORIAS

JUVENIL VARONES	15 – 18 AÑOS
JUVENIL DAMAS	15 – 18 AÑOS
ABIERTA VARONES	18 – 29 AÑOS
ABIERTA DAMAS	18 – 29 AÑOS
MASTER A VARONES	30 – 39 AÑOS
MASTER A DAMAS	30 – 39 AÑOS
MASTER B VARONES	40 – 49 AÑOS
MASTER B DAMAS	45 – 49 AÑOS
MASTER C VARONES	50 AÑOS EN ADELANTE
MASTER C DAMAS	50 AÑOS EN ADELANTE

SECCION 10. MARCACION DE LA RUTA

Para la marcación de las rutas están destinados distintos colores:

8 kilómetros: color azul

Dir. Quito. Antonio de Ulloa N27-17 y Diego Méndez. Teléf. 0998901543 – 0969054158

ANDES TRAIL RUN



13 kilómetros: color naranja
25 kilómetros: color verde
42 kilómetros: color rojo

La ruta estará perfectamente marcada, por lo tanto, si el corredor no observa la marcación del color correspondiente a la distancia elegida, tendrá que regresar a buscar la misma y continuar con el recorrido.

Corredor que sea sorprendido quitando la señalización de la carrera quedará descalificado de forma automática.

SECCION 11. MATERIAL OBLIGATORIO

8 KILOMETROS

Camiseta oficial del evento
Chip de competencia
Numero de competidor
Contenedor de agua de 500 ml como mínimo

13 KILOMETROS

Camiseta oficial del evento
Chip de competencia
Numero de competidor
Contenedor de agua de 500 ml como mínimo

25 KILOMETROS

Camiseta oficial del evento
Chip de competencia
Numero de competidor
Contenedor de agua de 500 ml como mínimo
Manta térmica
Chaqueta rompevientos
Alimentos

42 KILOMETROS

Dir. Quito. Antonio de Ulloa N27-17 y Diego Méndez. Teléf. 0998901543 – 0969054158



Camiseta oficial del evento
Chip de competencia
Numero de competidor3
Contenedor de agua de 500 ml como mínimo
Linterna frontal
Manta térmica
Chaqueta impermeable
Alimentos

MATERIAL RECOMENDADO

Gafas de sol
Bastones
Gorra
Protector solar

Dir. Quito. Antonio de Ulloa N27-17 y Diego Méndez. Teléf. 0998901543 – 0969054158

ANDES TRAIL RUN